

SOCIEDAD

Imprimir

Enviar



Tamaño de texto

RANKING DE NOTAS

Más leídas

Más recomendadas

Más comentadas

REPERCUSIONES POR LA CONDENA A 17 AÑOS DE PRISION DE MARIO SASSO

Cura violador: la Iglesia asegura que ya releva a un obispo

Fue en 2005, cuando el Vaticano desplazó al obispo de Zárate por "no aislar" a Sasso.

Por: Sergio Rubin

El caso del sacerdote que violó a cinco nenas en Pilar -y que ayer fue condenado a 17 años de prisión- terminó costándole la cabeza en su momento a su superior, el entonces obispo de Zárate-Campana Rafael Rey por no haberlo aislado en el ejercicio de su ministerio religioso y, en cambio, haberle otorgado una capilla desde donde coordinó un comedor infantil.

La decisión del Vaticano de desplazar a Rey en 2005 luego de una denuncia por escrito que presentaron en la Nunciatura Apostólica un grupo de sacerdotes, religiosas y laicos liderados por la conocida hermana Martha Pelloni. "El Nuncio evidentemente se movió y me alegra que la Iglesia haya tomado el toro por las astas", dijo ayer Pelloni a radio Continental.

Pelloni explicó que el movimiento comenzó cuando se encontró en un seminario teológico con la catequista Lía López que trabajaba en la capilla del padre Napoleón Sasso. López le contó sus crecientes sospechas sobre el comportamiento de Sasso tanto como su enorme angustia porque el obispado no encaraba con la debida energía el problema.

Cuando los indicios fueron contundentes -nenas que iban al comedor llorando y el hallazgo de pornografía infantil en la computadora del cura- se logró reunir la firma de 150 sacerdotes y de cientos de laicos para pedirle a la Santa Sede que interviniera. "Gracias a Dios esta problemática empezó a ser asumida en la Iglesia", dijo Pelloni.

Rey -quien tuvo gran protagonismo mediático en los 90 por sus críticas ante el aumento de la pobreza y el desempleo- fue reemplazado por monseñor Oscar Sarlinga, quien ni bien asumió dispuso un procedimiento sumárisimo ante eventuales casos de sacerdotes pedófilos.

Sasso, que pertenecía a la arquidiócesis de San Juan, fue trasladado a un "centro de rehabilitación" dentro de la diócesis de Zárate-Campana para tratarse por sus inclinaciones pedófilas. Luego de dos años, salió con la tajante indicación de que "no estar jamás con niños", y mucho menos solo.

Sin embargo, terminó a cargo de una capilla y un comedor infantil. Rey fue acusado de encubrimiento, junto con el párroco (en cuya área estaba la capilla) y el vicario (su segundo). A Rey lo absolvieron y los otros dos cumplen una probation.

Sasso fue condenado por violación de cinco niñas muy pobres de 5 a 12 años. Inicialmente intentó fugarse a Paraguay y fue detenido en un peaje. Se casó en prisión por lo que pidió y se le concedió la dispensa del ejercicio del sacerdocio. Por tanto, no se le puede aplicar ninguna sanción eclesiológica ya que está fuera de su estructura jerárquica.

1. Madrugada fría en la Ciudad y ascenso de las temperaturas para la tarde
2. Quiénes son las nuevas caras en el Gabinete
3. Una chica vio cómo mataron a un nene para "ofrendarlo a los dioses"
4. Arsenal festejó en la angustia de los penales
5. El nuevo Gabinete: Lousteau va a Economía y De Vido sigue en Planificación Federal
6. Todo por los chicos: un grupo de madres posó en un calendario erótico para juntar fondos
7. Brad Pitt y Angelina Jolie compraron una isla para promover un estilo de vida más ecológico
8. Revelan imágenes en alta definición del amanecer y el atardecer desde la luna
9. Volcán un camión con ganado en La Plata y 14 vacas quedaron sueltas: los vecinos carnearon dos
10. Fuerte sismo en el norte de Chile: hay dos muertos

Imprimir

Enviar



Tamaño de texto

Meneame

Digg

Del.icio.us

technorati

Yahoo

Fresqui

